

Solicitud de aclaraciones y requerimiento para subsanar

PROCESO NUMERO 28

SELECCIÓN DIRECTA EL SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS Y OTROS RELACIONADOS, QUE INCLUYE LA DISPENSACIÓN AMBULATORIA, PARA DAR CUMPLIMIENTO AL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°4600081112 DE 2019

Una vez analizadas la documentación correspondiente a las propuestas presentadas para participar en el proceso de la referencia, se requiere solicitar aclaraciones a los proponentes de la siguiente manera:

1. DROPOPULAR S.A.

Se debe realizar aclaraciones respecto a los siguientes aspectos:

- ✓ Se solicita aclaración respecto a la oferta presentada de los siguientes productos, toda vez que al verificarlos en el INVIMA, NO se evidencia registro sanitario, por lo tanto se debe adjuntar el Registro Sanitario y/o solicitud de renovación radicada en el Invima dentro del plazo establecido en la norma:

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO REQUERIDO	UNIDAD DE MANEJO METROSALUD
AFLEM JBE X 120 ML	FRASCO
CINEPRIDE 500 MG CAJA X 10 TAB	TABLETA
DELPHOS LIGHT POLVO LATA X 400 G	UNIDAD
DYSLIP FCO X 60 CAP	CAPSULA DURA
ENERT X 1000 ML	FRASCO
FOR MIGRAÑA GTT FCO X 20 ML	FRASCO

- ✓ El siguiente producto al ser verificado en el INVIMA, presenta registro sanitario vencido; por lo tanto se debe adjuntar el Registro Sanitario y/o solicitud de renovación radicada en el Invima dentro del plazo establecido en la norma:

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO REQUERIDO	UNIDAD DE MANEJO METROSALUD
ACEROLA C MASTICABLE FCO X 60 TAB	TABLETA MASTICABLE

- ✓ El siguiente producto No registra en el INVIMA presentación x 120 ml, debe adjuntarse certificado del INVIMA donde autoriza la comercialización en 120 ml:

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO REQUERIDO	UNIDAD DE MANEJO METROSALUD
AFELEX 250 MG/ 5 ML POLVO PARA RECONSTITUIR A SUSPENSIÓN ORAL X 120 ML	FRASCO

Considerando que se trata de criterios habilitantes que pueden ser subsanados, sin que con ello se otorgue la posibilidad de mejorar sus propuestas, me permito requerirlo para que el día martes 20 de Agosto de 2019, hasta las 2:00 p.m. allegue la documentación requerida, con oficio remitido dirigido a la Dirección Administrativa de la ESE Metrosalud, radicándolo en el Centro de Administración Documental del edificio Sacatín, ubicado en la carrera 50 No.44 – 27.

Atentamente,


OLGA CECILIA MEJÍA JARAMILLO
 Directora Administrativa

Proyectó: Sandra J. Vasco V.
 Revisó: Lina Montoya A.

